

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, SIGECAS S.A., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de SIGECAS S.A.; bajo la Representación de la Sra. JESSICA FLORES HENRIQUEZ, y como Secretario el Sr. PEDRO HERNANDEZ ALCIVAR quien por disposición del Representante Legal, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas presentes, que son:

No.	ACCIONISTAS	ACCIONES
0922810114	FLORES HENRIQUEZ JESSICA MERCEDES	400
0921289609	HERNANDEZ ALCIVAR PEDRO VICENTE	400

La totalidad del capital suscrito y pagado de \$ 800.00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. 800.00).

Por sus propios derechos JESSICA MERCEDES FLORES HENRIQUEZ con 200 acciones concurre personalmente, lo que representa \$ 400.00 (25%) de capital suscrito y pagado.

Por sus propios derechos HERNANDEZ ALCIVAR PEDRO VICENTE con 200 acciones concurre personalmente, lo que representa \$ 400.00 (25%) de capital suscrito y pagado.

El secretario da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Gerente
3. Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondientes al año 2017.
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes, que representan 800 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Gerente

Apertura de la sesión por la Gerente de la Compañía JESSICA MERCEDES FLORES HENRIQUEZ, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el sentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.

La Sra. JESSICA MERCEDES FLORES HENRIQUEZ, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe de la Comisario.

La Sra. Laura Henríquez, comisario de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Siendo las 13 horas con 30 minutos del día 31 de marzo de 2019, y habiéndose agotado los puntos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Gerente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas presentes y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Gerente y Secretario, que certifica.


JESSICA FLORES HENRIQUEZ
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


PEDRO VICENTE HERNANDEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA